



### **QUE LLEVAR AL HOSPITAL PARA EL PARTO**

Es aconsejable tener preparada una canastilla con todo lo que necesitarás en la maternidad desde unas semanas antes de la fecha prevista de parto. Es mejor preparar dos bolsas separadas, una para ti y otra para el recién nacido.

En el Hospital te proporcionarán toallas, camisón para el parto, ropa de cama y cuna, empapadores y compresas higiénicas. Lo único que debes llevar es la ropa y artículos de higiene para ti y tu bebé.

### **PARA EL BEBÉ**

- Objetos de aseo personal (excepto los artículos de baño, las gasas y el alcohol de 70º para el cuidado del ombligo): toallitas, crema hidratante, pomada para el cambio del pañal, cepillo de pelo, tijeritas, etc...
- Pañales.
- Chupete. Si deseas darle el pecho, te recomendamos no utilizarlo los primeros días de vida para no interferir con la instauración de la lactancia materna.
- Arrullo para envolver al bebé.
- Cambiador de pañales (aunque en la maternidad pueden facilitarte empapadores).
- Ropa:
  - 6 bodys de algodón.
  - 4 pijamas.
  - Alguna chaquetilla o jersey, según época del año.
  - Dos pares de patucos o calcetines.
  - Gorrito +/- manoplas.
  - Baberos.
  - Dos conjuntos de vestir, el primero para la presentación a la familia en el Hospital y el segundo para la salida del bebé de camino a casa (gorro y ropa de abrigo si hace frío).
- Silla-cesta de seguridad para el viaje en coche a la salida del Hospital, colocada en el automóvil en el sentido contrario a la marcha.

### **PARA LA MADRE**

- Neceser con objetos de aseo personal (salvo compresas): peine, cepillo y pasta de dientes, champú y gel de baño, desodorante, crema para la cara y el cuerpo, barrita hidratante para los labios, cosméticos, etc...
- Un par de camisones para después del parto, preferiblemente que se abran por delante para facilitar la lactancia.
- Un par de sujetadores de lactancia.
- Discos absorbentes para el exceso de leche.
- Braguitas altas de algodón, o mejor, desechables.
- Bata.
- Zapatillas.
- Ropa para la salida del hospital a casa.
- Documentación: Historial clínico del control del embarazo, carné de identidad, tarjeta de la sociedad médica, libro de familia (lo necesitareis si queréis registrar al recién nacido durante el ingreso), etc...
- Extras: cámara de fotos o video, móvil, libros o revistas, música, gafas, dinero, etc...